



CONSTANCIA. Puerto Asís, Putumayo, 01 de junio de 2023. Al Despacho de la señora Juez, informando de la solicitud presentada por la de señora Defensora de Familia. Sírvase proveer.

ERNESTO JAVIER ESPAÑA ERASO
Oficial Mayor

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 634

FECHA	02 de JUNIO DE 2023
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS (P) PATRICIA GUADALUPE NAVARRO CÁRDENAS
DEMANDADO	WILSON EDUARDO DIAZ SALAZAR
RADICADO	865683184001-2022-00065-00

Vista la constancia que antecede y una vez revisado el expediente, se advierte que la parte demandante de la litis solicita el aplazamiento de la audiencia programada para el día 2 de junio del año en curso a las 9:00 a.m., ello en razón a que en la misma fecha los funcionarios del ICBF Centro Zonal Puerto Asís, Putumayo deben desarrollar una actividad interna en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., aportando para el efecto prueba de tal actividad.

En vista de lo anterior, y en atención a que corresponde a una actividad al interior del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con los funcionarios del mismo, se accederá a la petición y se dispone a reprogramar la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP para el día **viernes 14 de julio de 2023 a las 9:00 a.m.**

Por Secretaría procédase a la comunicación de la fecha con la antelación debida, así como a su agendamiento virtual y remisión del enlace de conexión a través de la plataforma Lifesize a los sujetos procesales.

Se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando clic sobre el mismo

LINK CONECTIVIDAD AUDIENCIA
https://call.lifesizecloud.com/18336331

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza
Jessica Tatiana Gomez Macias

Firmado Por:

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a198d29b60392d1678027959c10a96a2b428208e227848cc57506b6c61df0fb9**

Documento generado en 02/06/2023 12:57:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>